GM Uruguay

Montevideo, 22 de Febrero de 2010

Por la presente Declaración confirmamos suficientemente a la firma Tema Automotores S.A., con domicilio en Avenida Artigas 996 esq. Cusmanich, Asunción, Paraguay, como Concesionario autorizado para vender nuestros productos, presentar ofertas, negociar y formalizar contratos, brindar servicios de asistencia técnica y posventas dentro de los parámetros establecidos por nosotros, para la provisión de vehículos "Chevrolet".

Asimismo Declaramos que por un período de cinco años habrá completa existencia de repuestos, de los productos "Chevrolet", a ser proveídos a través de nuestro concesionario, Tema Automotores S.A., garantizando su fabricación corriente, libres de adaptaciones no considerándose obsoletos a los efectos de sustituciones por tipos o series de fabricación más reciente.

Los equipos ofertados están amparados por una garantía técnica, sobre todo defecto de materiales o mal montaje, quedando excluidas roturas o desgastes prematuros debido a la mala aplicación o mantenimiento del equipo.

Se solicita certificación notarial

Atentamente

Por General Motors Uruguay S.A.

Pablo Ramos

Sandra Pereyra

Sigue el Papel Notarial
Serie Ed Nº 3350 60